



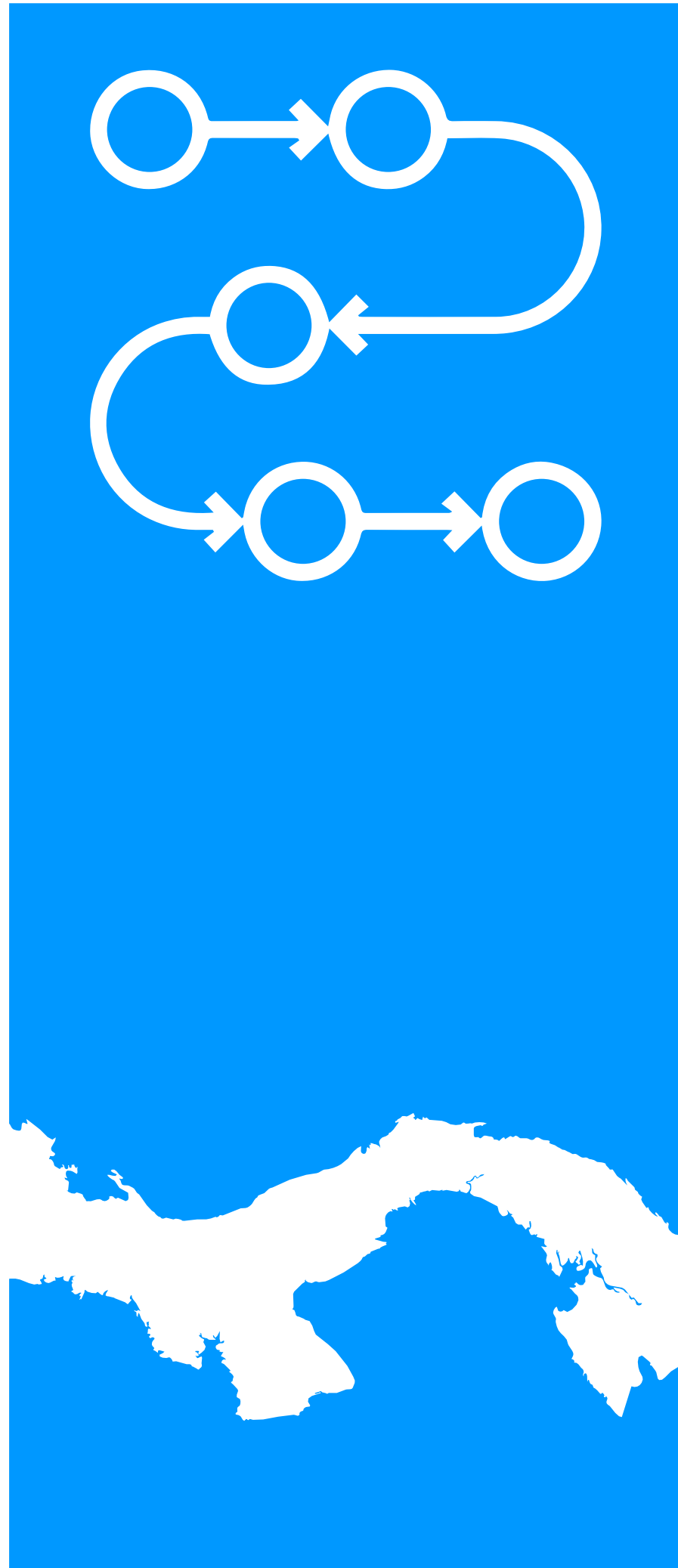
REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

**PLAN DE ACCIÓN PARA
LA TRANSICIÓN POST MINERÍA**

EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSICIÓN POST MINERÍA CUENTA CON 3 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS



1.

El cierre ordenado y definitivo.

2.

La defensa del Estado ante arbitrajes internacionales.

3.

La sustitución sostenible de la minería metálica en el PIB nacional.

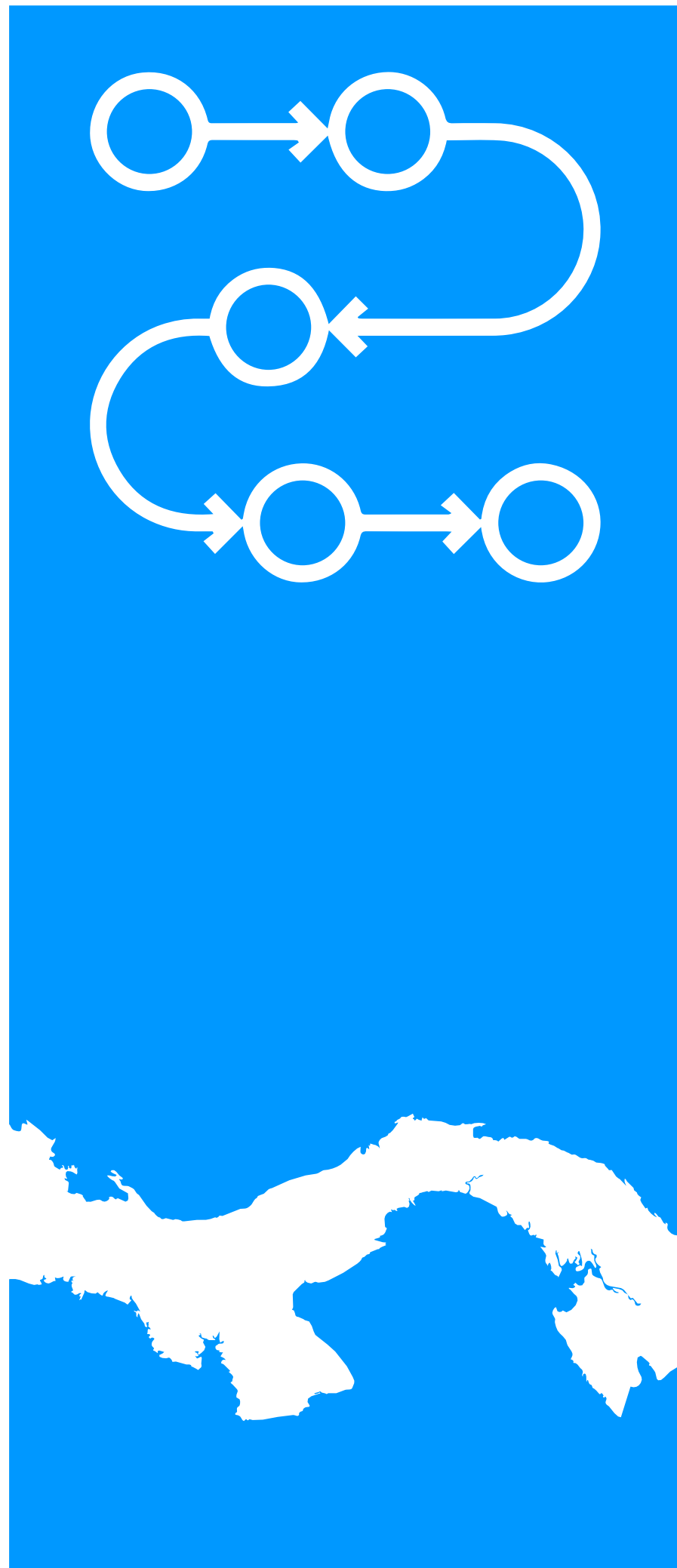
PILARES

1. Datos tecno-científicos.
2. Comunicación oportuna.
3. Transparencia.

4. Consulta.
5. Rendición de cuentas.

6. Sostenibilidad.
7. Innovación.

ESTRATEGIA PARA EL CIERRE ORDENADO Y DEFINITIVO DEL PROYECTO COBRE PANAMÁ



PRIMER EJE

Activar plan temporal de preservación ambiental y gestión segura

Línea de Acción 1:
Tareas ambientales
(estabilidad física
y química)

Línea de Acción 2:
Tareas técnicas

Línea de Acción 3:
Tareas de seguridad

Línea de Acción 4:
Tareas laborales

Línea de Acción 5:
Temas jurídicos y
financieros

SEGUNDO EJE

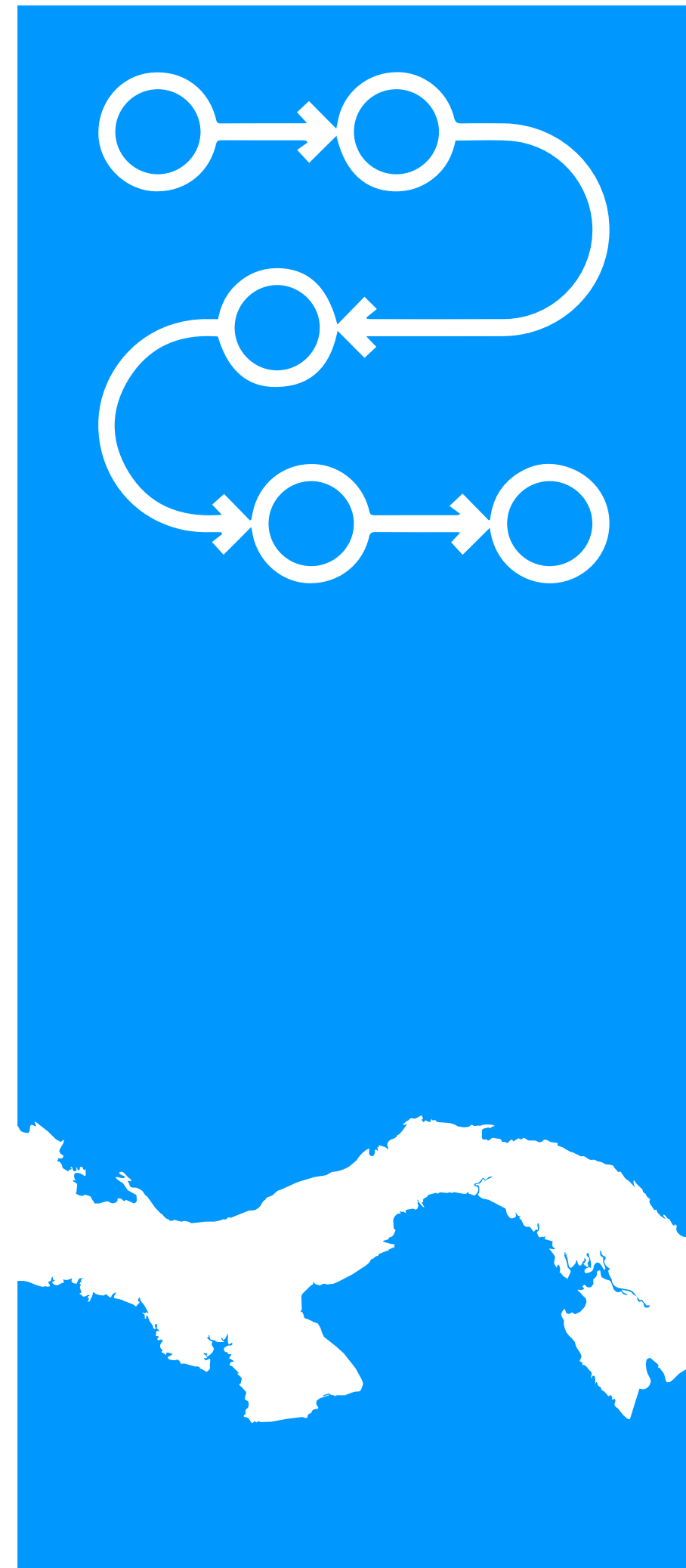
Desarrollar auditorías y establecer línea base

Línea de Acción 6:
Auditoría ambiental

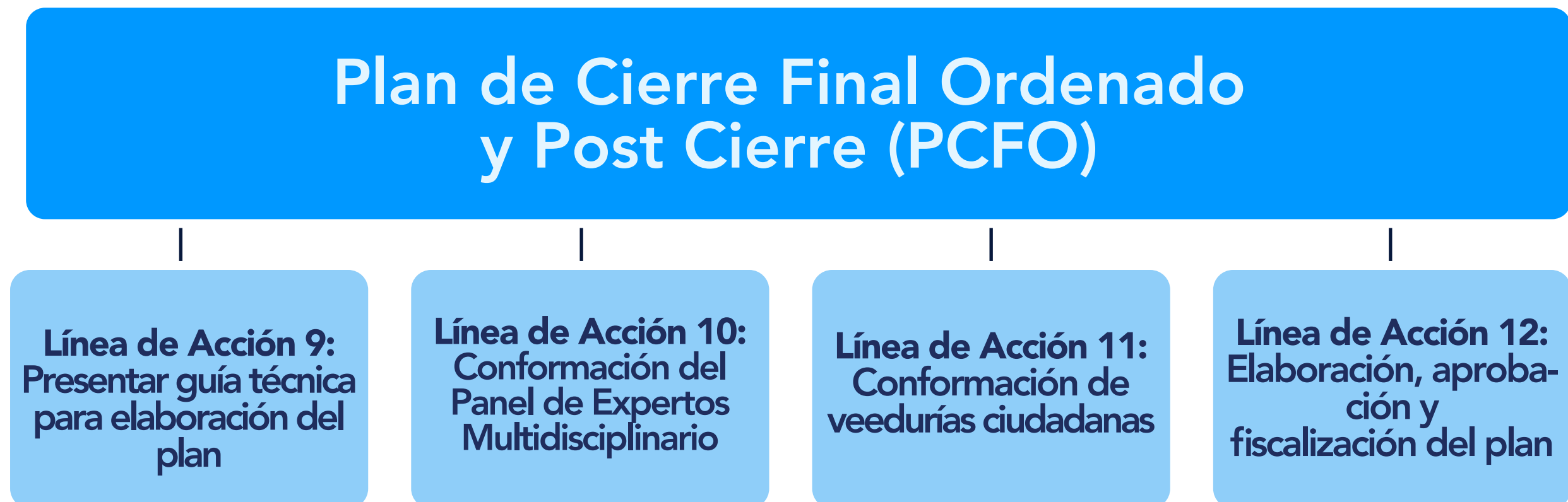
Línea de Acción 7:
Auditoría técnica
minera

Línea de Acción 8:
Validación legal de
garantías/fianzas

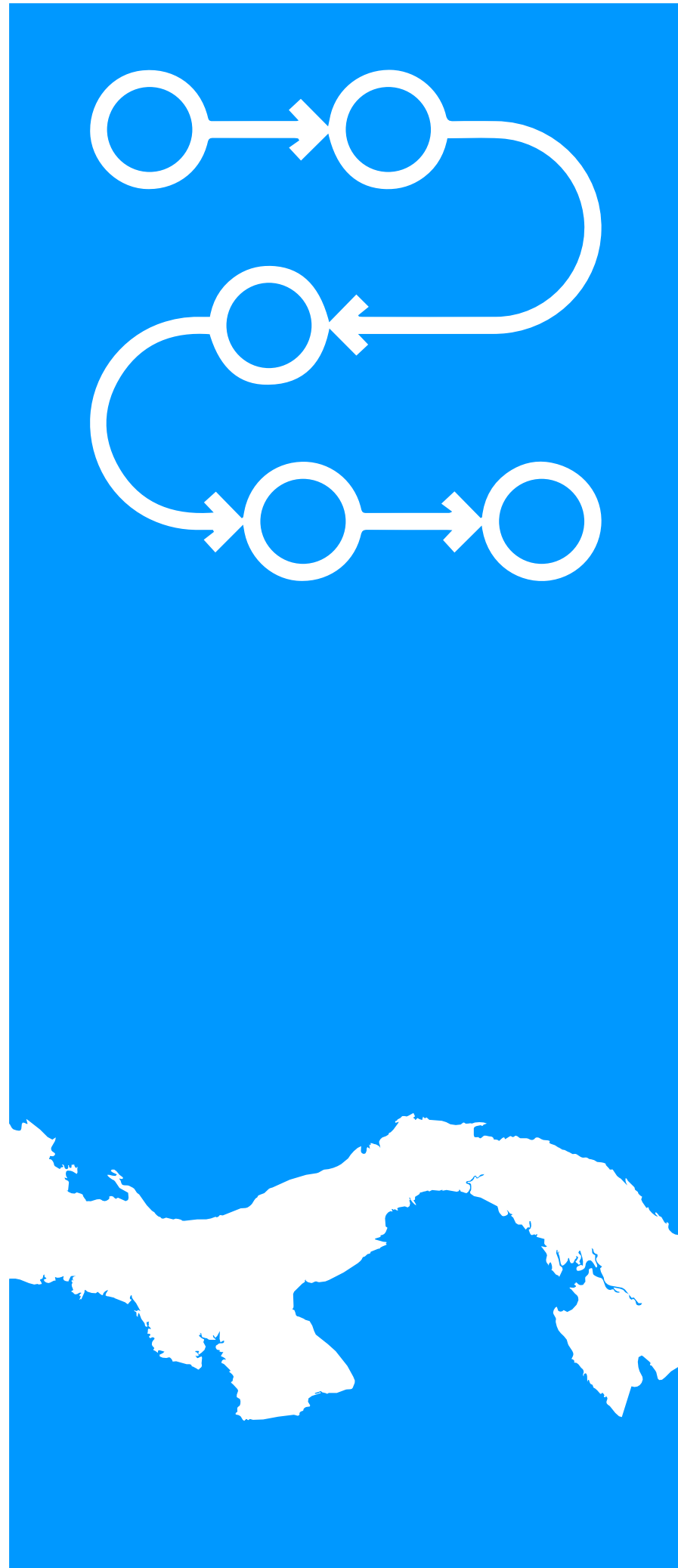
ESTRATEGIA PARA EL CIERRE ORDENADO Y DEFINITIVO DEL PROYECTO COBRE PANAMÁ



TERCER
EJE



PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSICIÓN POST MINERÍA



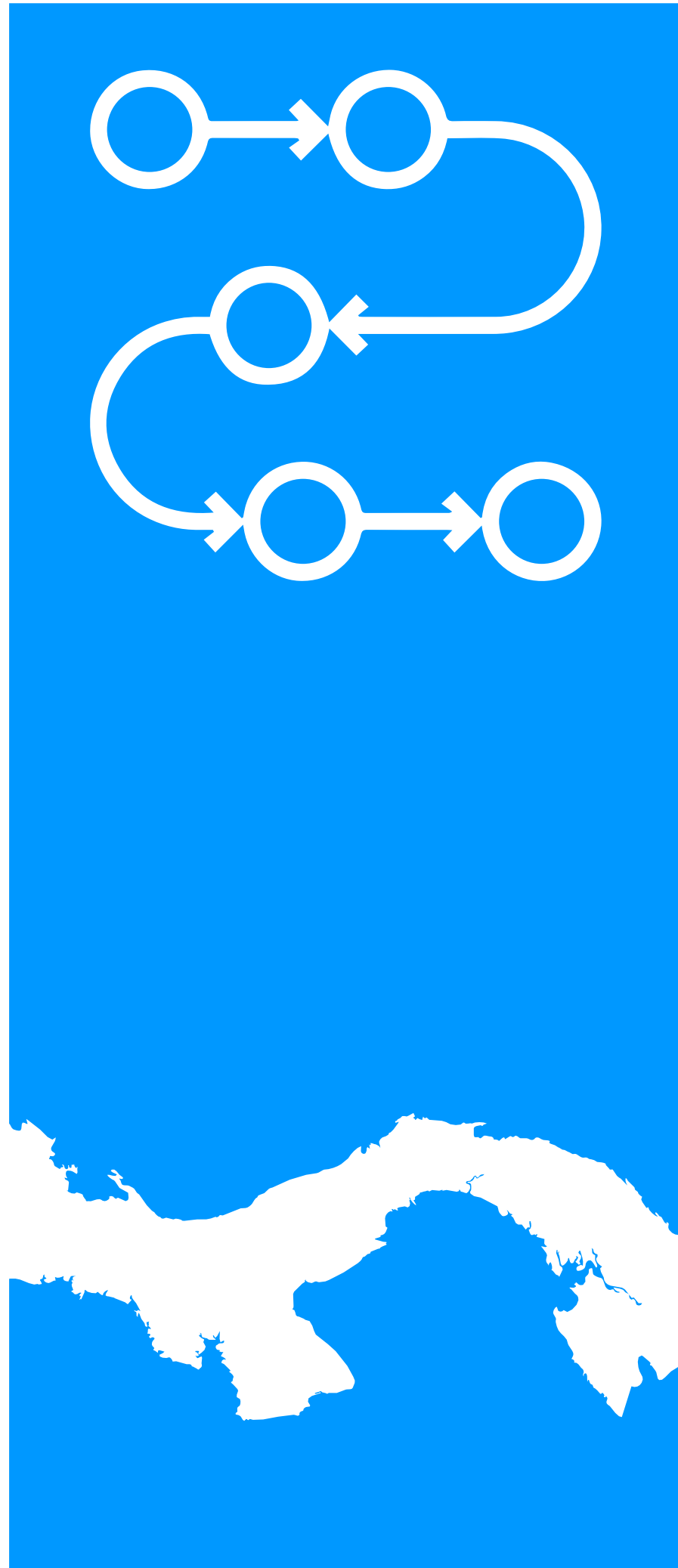
Estrategia para la defensa de los intereses del país en arbitrajes internacionales

Línea de Acción 1:
Coordinación MICI-MEF

Línea de Acción 2:
Coordinación con
Ministerio Público

Línea de Acción 3:
Conformación de
Comisión Legal Consultiva

PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSICIÓN POST MINERÍA



Estrategia para la sustitución sostenible de la minería en el PIB nacional

Línea de Acción 1:
Continuar ejecutando la Ley 407

Línea de Acción 2:
Recopilación de datos micro y macroeconómicos, desarrollar análisis de costo beneficio y establecer línea base de corto y largo plazo

Línea de Acción 3:
Conformar espacios sectoriales /territoriales de escucha activa y consultas ciudadanas

Línea de Acción 4:
Elaborar y proponer documento de Estrategia

CRONOGRAMA PRELIMINAR DE HITOS DEL PLAN DE CIERRE ORDENADO Y DEFINITIVO

TAREA	Dic 23	Ene 24	Feb 24	Mar 24	Abr 24	May 24	Jun 24
Presentar Plan de Acción							
Ordenar fase temporal de preservación ambiental y gestión segura							
Contratar y realizar auditorias							
Conformación de Panel de Expertos Multidisciplinarios							
Presentar guía de PCFO							
Inicio de la elaboración del PCFO							



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS